165124

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1813
QUILLON, lunes 4 agosto 2014

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-2485, 0-2515
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-366,34-388

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SAEZ RIQUELME SANDRA DEL CARMEN Y OTROS RUT:12.918.124-9

LA SUMA DE $:1.836.004
Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETAS DE HONORARIOS N° 52 Y 53, DE SANDRA DEL CARMEN SAEZ RIQUELME POR $ 1.216.577.- Y BOLETAS N° 144 Y 145 DE OSCAR ACUÑA AGUILERA POR $823.428.- PROFESIONALES DEL PRODESAL II, HONORARIOS Y BONO DE MOVILIZACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2014 DECRETO ALCALDICIO N° 280 QUE APRUEBA PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL " PRODESAL" DECRETO ALCALDICIO N° 291 DE FECHA 25 DE FEBRERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 250 FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	2.040.005	2.040.005		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 05 AGO 2014 DIRECTOR DEPTO. ADM. Y FINANZAS — DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON — ADM. MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. CONTROL QUILLON — CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000013 / 52509000034	CHEQUE N° 0-1723 / 0-1724	NOMBRE	NOMINAS DE PAGO
		R.U.T.	Nº 2223175 / 2223185
EGRESO N° 1813	FECHA DE PAGO 04/08/14	FIRMA	

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL DE QUILLON

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME

6 AGO 2014 CAJA QUILLON